



## Perfil del Distrito Choice 2020-21

**Audubon School District**  
350 Edgewood Ave  
Audubon NJ 08106  
Camden County

**Grados del distrito: K-12**  
**Elección aprobada grados: 7-12**  
**Número total de estudiantes matriculados en el distrito: 1,492**

**Número de teléfono del Centro de información para padres de Choice:**  
**(856) 547-7695 Ext. 4137**

**Nombre del contacto del programa:**  
**Kelly Reising**

**Correo electrónico de contacto del programa:**  
**kreising@audubonschools.org**

**Sitio web: [www.audubonschools.org](http://www.audubonschools.org)**

### **Programa de Eleccion**

La Escuela Secundaria Audubon comenzó en 1926 y se ha convertido en una escuela secundaria con grados siete al doce. El cuerpo estudiantil está formado por estudiantes de Audubon, Audubon Park y Mt. Efraín. Un proyecto de bonos recientemente completado ha dado como resultado la adición de cuatro laboratorios de ciencia de última generación y una nueva instalación de práctica de banda y un auditorio restaurado. Estas mejoras resaltan las áreas de instrucción científica y educación artística que son puntos de fortaleza y orgullo con el distrito. Además, se completó un segundo gimnasio y gimnasio con aire acondicionado.

Se ofrecen cursos de nivel de honores en todas las clases de inglés; secuencia matemática de cinco años; cursos de nivel de honores en física, biología y química; ofertas de cinco años en idiomas mundiales; Secuencia de diseño asistido por computadora; Programas de estudio y arte profesional, 8 cursos AP en inglés, cálculo, química, biología, español, francés e historia de los Estados Unidos; Ofertas de cursos de la escuela secundaria virtual a través de VHS Collaborative; Estudio independiente ofrecido en cualquier área de estudio; crédito universitario para ofertas de cursos selectos y una gama completa de actividades extracurriculares que incluyen música, deportes, teatro y clubes.

### **Asientos Choice disponibles para el año escolar 2020-2021**

El propósito de este perfil es informar a los padres sobre la disponibilidad de asientos de elección **antes de** la fecha límite de solicitud del 3 de diciembre de 2019. Después de la fecha límite, la información quedará desactualizada.

El Departamento de Educación limita la cantidad de asientos de elección que puede llenar cada distrito. El "número máximo de estudiantes de nueva elección que pueden inscribirse" le dice a los padres cuántos estudiantes de *nueva* elección puede inscribir el distrito en el próximo año escolar. Si se recibe más del número máximo aprobado de solicitudes, se realizará una lotería y se desarrollará una lista de espera. **Se desarrollarán listas de espera para todos los grados de elección aprobados, incluso si actualmente no hay asientos disponibles.**



**Número máximo de nuevos estudiantes de elección que pueden inscribirse: 32**  
**Nombre de la escuela: Audubon High School**

Grado	Disponibilidad de vacantes por grado
K	N/A
1	N/A
2	N/A
3	N/A
4	N/A
5	N/A
6	N/A
7	10
8	10
9	12
10	0
11	0
12	0

Políticas del distrito de elección	Sí/No
a. El distrito acepta estudiantes de Nivel 2.	Sí
b. El distrito da preferencia de inscripción a los estudiantes que tienen un hermano que actualmente asiste al distrito de elección, siempre que se inscriban en un grado / programa aprobado por la elección, cumplan con los criterios específicos del programa y el distrito tenga vacantes disponibles en los grados deseados.	Sí
c. El distrito da preferencia de inscripción a los estudiantes de elección que han completado la calificación final del distrito emisor (es decir, los estudiantes que asisten a un distrito de elección con calificaciones que terminan antes del 12 ° grado y con una progresión natural a este distrito de elección), siempre que se inscriban en un grado / programa aprobado por elección, cumplen con cualquier criterio específico del programa y el distrito tiene asientos disponibles en los grados deseados.	Sí
d. El distrito da preferencia de inscripción a los estudiantes residentes que se mudan <i>antes de la fecha límite de solicitud</i> . Si los estudiantes residentes se mudan y presentan solicitudes de elección para el año siguiente antes de la fecha límite, el distrito les dará preferencia de inscripción (es decir, las aceptará antes que otros solicitantes, pero después de la preferencia de inscripción que los estudiantes describen en b. Y c. Arriba), Siempre y cuando haya asientos de elección disponibles en los grados / programas aprobados y los estudiantes cumplan con los criterios específicos del programa. <i>Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta preferencia no se aplicará.</i>	No
e. El distrito considera especialmente a los estudiantes residentes que se mudan <i>después</i> de la fecha límite de solicitud. Los estudiantes en esta situación pueden presentar una solicitud como solicitantes tardíos y ser agregados al frente de la lista de espera del distrito, SIEMPRE que los estudiantes se inscriban en un grado/programa aprobado por elección y cumplan con los criterios específicos del programa. NJDOE no aprobará asientos de elección adicional por encima del máximo aprobado para dar cabida a estos estudiantes.	No



### Nota de transporte a los padres

***El transporte de los estudiantes seleccionados no está garantizado. Si un estudiante es elegible para el transporte (dentro de las 20 millas de la escuela) y el costo excederá la cantidad máxima designada en la Ley de Asignaciones Anuales, el padre / tutor recibirá ayuda en lugar del transporte y, en algunos casos, la opción de recibir el transporte y pagar el monto adicional por encima del máximo. Para el 1 de agosto de 2020, los padres deben recibir una notificación de sus opciones de transporte del distrito residente. Para obtener más información, lea [los Procedimientos de transporte](#) para los estudiantes seleccionados.***

### Niveles explicados

**Los estudiantes de nivel 1** son estudiantes que están inscritos en una escuela pública de NJ en su distrito escolar residente durante el momento de la solicitud y durante todo el año (2019-20) inmediatamente anterior a la inscripción en un distrito de elección. Si un estudiante se mudó durante el año escolar y asistió a la escuela pública residente de su antiguo distrito de residencia, también se lo considera Nivel 1. Los distritos de elección primero deben llenar sus asientos disponibles con estudiantes de Nivel 1. Si la cantidad de solicitudes de Nivel 1 excede la cantidad de asientos disponibles, el distrito de elección debe realizar una lotería para seleccionar estudiantes al azar. Se considera que los estudiantes de las escuelas charter son del Nivel 1. Para calificar como Nivel 1 para el jardín de infantes, un estudiante debe asistir a un preescolar financiado por el estado en su distrito residente o un estudiante reside en un distrito que no ofrece un preescolar financiado por el estado programa o un estudiante tiene un hermano que actualmente asiste al distrito de elección. La mayoría de los estudiantes que solicitan kindergarten están en el Nivel 1.

**Los estudiantes del Nivel 2** incluyen residentes de NJ que **no** han asistido a su escuela pública residente durante todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en el distrito de elección deseado y **no** cumplen con los requisitos para el Nivel 1. Esto incluiría a los estudiantes que han estado asistiendo a la escuela pública fuera de su distritos de residencia o escuela privada. **Los distritos de elección no están obligados a aceptar estudiantes de Nivel 2.** Si un distrito de elección acepta solicitantes de Nivel 2, pueden hacerlo solo después de que todos los solicitantes calificados de Nivel 1 hayan sido aceptados. Si la cantidad de solicitudes de Nivel 2 excede la cantidad de asientos disponibles, el distrito de elección debe realizar una lotería de Nivel 2 para seleccionar estudiantes.